

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.

CERTIFICA:

Que, en mi calidad de Supervisor, certifico que el contratista **CONSORCIO MANTENIMIENTO PT**, identificado con el Nit. 902058120- representada legalmente por **JOSE ANTONIO MANGONES HERRERA**, identificado con la cedula de ciudadanía No.1.049.927.625, cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato de obra No. 027 de 2026, que la entrega de los servicios contratados se realizó en los tiempos señalados y que los mismos se recibieron a entera satisfacción por cuanto cumplieron con las especificaciones técnicas definidas por la entidad.

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago, que corresponde a:

Periodo Certificado	28 de abril al 01 de junio
Informe Número	001
Plazo del Contrato	Cuarenta y Cinco (45) Días
Valor a Pagar	\$33.137.910,00
En letra	Treinta y tres millones ciento treinta y siete mil novecientos diez pesos
Observaciones	Sin observaciones

Como supervisor dejo constancia que la información aquí suministrada, corresponde a la real ejecución, y por tanto, doy fe de la veracidad y autenticidad de la misma y de los documentos que se adjuntan para el pago tales como planilla pagada de los aportes al sistema de seguridad social y la presentación de cuenta de cobro e informe de actividades con sus respectivas evidencias.

La presente se expide a los diecisiete (17) días del mes de junio del 2026.


ROGGER RODRIGUEZ COTUA
Profesional universitario
Supervisor



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001

Según lo dispone la Ley 1474 de 2011, en su artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, (...) enunciado en el presente informe, concordante con la guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado - G-EFSICE-01 de Colombia Compra Eficiente y descritos en los siguientes ítems:

1. INTRODUCCION

El presente informe de supervisión ha sido elaborado por el funcionario designado como supervisor del Contrato de Obra No. 027 de 2026, suscrito entre la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y el Consorcio Mantenimiento PT, representado legalmente por el señor José Antonio Mangones Herrera. El objeto de dicho contrato corresponde al **CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION DE ESPACIOS FISICOS EN LAS OFICINAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDNCIA Y SANTA CATALINA.**

Este documento se elabora en cumplimiento de las funciones de supervisión establecidas en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, así como en las disposiciones del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, con la finalidad de certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, verificar la calidad de las obras ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas pactadas, y recomendar el trámite del pago único acordado como forma de pago en el contrato. La supervisión fue ejercida de manera permanente durante todo el período de ejecución comprendido entre el 28 de abril y el 12 de junio de 2026.

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato No.:	027 de 2026	
Fecha de Suscripción:	20 de abril del 2026	
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios	
Objeto:	CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION DE ESPACIOS FISICOS EN LAS OFICINAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDNCIA Y SANTA CATALINA.	
Valor:	\$33.137.910	
Plazo:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS	
Datos del Contratista:	Nombre:	CONSORCIO MANTENIMIENTO PT, representada legalmente por JOSE ANTONIO MANGONES HERRERA.
	Cedula / Nit.:	Nit. 902058120-8 / No. 1.049.927.625
Fecha de iniciación:	28 de abril del 2026	
Fecha de terminación:	12 de junio del 2026	



Adiciones:	OTROSI 1 (\$7.684.719,98)		En tiempo:	N/A
Suspensiones (en tiempo)	N/A			
Pólizas	No.	Compañía	Fecha Expedición	Valor Asegurado Total
	400073299	Nacional de seguros	23/4/2026	11.598.268,50
Amparos	Valor Asegurado		Vigencia Desde	Vigencia Hasta
	%	\$		
Cumplimiento del contrato	10	3.313.791,00	20/04/2026	04/10/2026
Calidad del Servicio	10	3.313.791,00	20/04/2026	04/06/2028
Calidad y estabilidad de la obre	10	3.313.791,00	04/06/2026	04/07/2027
Pago de salarios, prestaciones legales e indemnizaciones	5	1.656.895,5	20/04/2026	04/06/2029

3. ASPECTOS FUNCIONALES

3.1. ASPECTOS TECNICOS

En la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las normas técnicas previstas en el estudio previo y minuta del contrato previstas durante el periodo de vigencia del contrato No. 027 del 2026, suscrito con la entidad, observando así que desde el punto de vista técnico, la supervisión realizó seguimiento permanente a la ejecución de las obras contratadas, verificando en campo el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el Anexo No. 1 (Ficha Técnica) y en el Anexo No. 3 (Propuesta Técnica y Económica), los cuales hacen parte integral del contrato. Se constató que los materiales empleados por el contratista correspondían a las calidades exigidas en los pliegos de condiciones, particularmente en lo que respecta al uso de lámina PVC color blanco de 7 a 8 mm para el cielo raso, estructura metálica galvanizada calibre 26 mínimo para la división interna, placa Superboard de 8 mm en cara externa, y aparatos sanitarios certificados de bajo consumo resistentes a las condiciones de salinidad propias del entorno insular.

Así mismo, se verificó que los procesos constructivos aplicados se ajustaron a las buenas prácticas de la ingeniería civil, garantizando la correcta nivelación, fijación y sellado de los elementos instalados, la aplicación de inmunizantes antihongos y anticomején en las zonas intervenidas, la realización de pruebas hidráulicas para verificar la ausencia de fugas en las instalaciones sanitarias, y la disposición final certificada de los residuos de construcción y demolición (RCD) en sitio autorizado.

Las actividades fueron programadas y desarrolladas de conformidad con el cronograma de obra presentado por el contratista, ejecutándose en horarios que no afectaron el normal funcionamiento



administrativo y misional de la entidad, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en los estudios previos.

De igual manera, se constató que el contratista atendió oportunamente los requerimientos formulados por la supervisión, aportó los soportes documentales exigidos en cada etapa de la ejecución, mantuvo en la obra el personal idóneo para el desarrollo de las actividades contratadas, y garantizó las condiciones de seguridad industrial requeridas para la protección de los funcionarios y usuarios de las instalaciones durante el período de intervención. Al cierre del contrato, el contratista entregó el área intervenida en perfecto estado de aseo, con limpieza final de todos los espacios objeto de las obras, dando cumplimiento a las obligaciones de entrega establecidas en las especificaciones técnicas.

El contrato pactado fue objeto de modificaciones y ajustes, toda vez que se suscribió Otro si No.01, en el cual se en adiciona valor y actividades complementarias a las inicialmente pactadas teniendo en cuenta el acta de supervisión 01 y la justificación de la necesidad. Las obras adicionales surgidas durante la ejecución fueron igualmente verificadas en campo, evidenciando su necesidad técnica y correspondencia con las condiciones reales del inmueble intervenido.

Durante el periodo de este informe, el (la) contratista no formuló requerimientos, ni solicitudes técnicas, lo que permite entender que no fue necesario hacer recomendaciones a la Contraloría Departamental sobre algún asunto en particular.

El (la) contratista ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones en el tiempo estipulado para este periodo.

3.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En los archivos de la oficina de la Contraloría, existe el expediente físico del contrato, donde se encuentran incluidos los soportes o documentos del mismo de conformidad con cada etapa en que avanza y de conformidad con la norma aplicable.

La Contraloría Departamental realizó la publicación de rigor en el SECOP II identificado mediante número CO1.PCCNTR.9440093 / Aceptación de Oferta No. 027-2026 de igual forma, lo concerniente a la información del proveedor, en especial, los documentos contractuales.

La Entidad Estatal cumple con los principios de publicidad de los procesos de Contratación y de los Documentos del Proceso.

El contratista se encuentra al día en el pago de la seguridad social, según los soportes allegados por el mismo

Para este contrato se requirieron garantías de Cumplimiento del contrato, Calidad del Servicio, Calidad y estabilidad de la obra y Pago de salarios, prestaciones legales e indemnizaciones de



acuerdo con la póliza No. 400073299, aprobada mediante la resolución No. 095 del 27 de abril de 2026

3.3. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLE

El contrato fue respaldado inicialmente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.000037 expedido el 24 de marzo de 2026, por valor de \$40.911.000,00, afectando el rubro presupuestal 2.1.2.02.02.005 correspondiente a Construcción y Servicios de la Construcción, con fuente de financiación identificada como Transferencias de Capital de Otras Entidades del Gobierno General (1.3.1.1.07), con situación de fondos. El valor inicial del contrato fue pactado en la suma de \$33.137.910,00 M/CTE, distribuidos en tres ítems de obra: cielo raso en PVC por \$25.414.560,00; división interna tipo muro seco para archivo por \$3.578.849,73; y adecuación del baño por \$4.144.500,27. Para el amparo del valor inicial del contrato se expidió el Registro Presupuestal No. 000100 del 22 de abril de 2026, por valor de \$33.137.910,00 M/CTE.

Durante la ejecución del contrato se evidenció la necesidad de ejecutar mayores cantidades de obra y obras adicionales no previstas, debidamente soportadas mediante Análisis de Precios Unitarios (APU), las cuales fueron formalizadas mediante el Otrosí No. 001 del 02 de junio de 2026, modificadorio de la aceptación de la oferta No. 027 de 2026 (CO1.PCCNTR.9440093), por un valor total de SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$7.684.719,98), discriminadas así: suministro e instalación de 34,92 m² de cielo raso en lámina PVC en la oficina de sistemas, baño del primer piso y baño del tercer piso, por \$4.262.614,96 (APU 1); retiro de ventanilla existente, cerramiento del vano y readecuación de enchape cerámico en el baño del primer piso, por \$435.967,72 (APU 2); suministro e instalación de puerta de 205x70 cm para el baño de mujeres del primer piso, incluyendo marco, bisagras y accesorios, por \$2.190.547,22 (APU 3); y suministro e instalación de cinco (5) luminarias LED de sobreponer en las áreas de archivo y sistemas, incluyendo el desmontaje de las luminarias deterioradas y su puesta en funcionamiento, por \$795.590,08.

La adición fue amparada presupuestalmente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000045 del 01 de junio de 2026, de manera que el contrato quedó respaldado con los CDP No.037 del 24 de marzo de 2026 y No. 000045 del 01 de junio de 2026.

En consecuencia, el valor total del contrato asciende a la suma de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$40.822.629,98). La forma de pago pactada en el Otrosí No. 001 corresponde a dos pagos: un primer pago por valor de \$33.137.910,00 M/CTE, correspondiente al valor inicial del contrato, y un último pago por valor de \$7.684.719,98 M/CTE, correspondiente a la adición, en ambos casos con el recibo a satisfacción de las obras por parte de la supervisión, previa presentación de la factura, acreditación de estar al día con los aportes parafiscales y la respectiva certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.



Con fundamento en el presente informe de supervisión, en el cual se deja constancia del recibo a satisfacción de las obras correspondientes a los ítems inicialmente contratados, el contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO PT. queda habilitado para tramitar el cobro del primer pago por valor de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$33.137.910,00), amparado con el Registro Presupuestal No. 000100 del 22 de abril de 2026, previa presentación de la factura correspondiente y la acreditación de encontrarse al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, conforme a lo establecido en la cláusula séptima del contrato modificada por el Otrosí No. 001. El saldo restante, por valor de \$7.684.719,98 M/CTE, se cancelará una vez ejecutadas y recibidas a satisfacción las obras adicionales contempladas en el otrosí.

Concepto	Valor	
Valor original del contrato	\$ 33.137.910,00	
Mayor cantidad de obra / obras adicionales	\$ 7.684.719,98	
VALOR TOTAL A PAGAR	\$ 40.822.629,98	
Disponibilidad presupuestal (RP No. 000100 del 22/04/2026)	\$ 33.137.910,00	
Disponibilidad presupuestal (RP No. 00045 de 1/06/2026) Otrosí 1	\$ 7.684.919,00	
Valor pagos anteriores	\$ 0,00	
VALOR DEL PRESENTE PAGO	\$ 33.137.910,00	
Concepto	periodo	Valor
ACTA 1	junio 9 del 2026	\$ 33.137.910,00

3.4. ASPECTOS JURIDICOS

El Contrato de Obra No. 027 de 2026 fue celebrado mediante la modalidad de selección de Mínima Cuantía, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, en razón a que el valor del contrato no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad. El proceso de contratación se adelantó en observancia de los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

El inmueble objeto de las intervenciones fue entregado a la Contraloría General del Departamento mediante el Contrato de Comodato No. CD-OAJ-0002 de 2023, suscrito con la Gobernación del Departamento Archipiélago, en virtud del cual la entidad asumió la obligación de realizar a su cuenta y riesgo todas las reparaciones y mejoras necesarias para el adecuado uso del bien. En este sentido, la contratación se encuentra jurídicamente sustentada y la entidad estaba facultada y obligada a adelantarla. La supervisión verificó que la póliza única de garantía No. 400073299 se encuentra debidamente expedida, ampara los riesgos exigidos por la entidad, y sus vigencias se ajustan a los plazos establecidos en el contrato y la normativa aplicable.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, así como con los aportes parafiscales, información que se puede constatar en certificación presentada correspondiente al periodo de ejecución del



contrato. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018.

Se cumplió con las estrategias frente a riesgos de corrupción y medidas para mitigarlos, conformidad con los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio. (no se han presentado)

Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.

**4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO**

En el marco del contrato de obra derivado de la aceptación de la oferta No. 027 de 2026 (CO1.PCCNTR.9440093), cuyo objeto corresponde a la "ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS EN LAS OFICINAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA", el contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO PT. ejecutó las actividades de obra inicialmente contratadas, consistentes en la instalación de cielo raso, la construcción del cerramiento interno para el área de archivo y la adecuación del baño del primer piso, con el suministro de materiales, mano de obra y demás actividades necesarias para su correcta ejecución. A continuación, se relacionan los ítems contractuales que conforman el valor inicial del contrato, pactado en la suma de \$33.137.910,00 M/CTE, los cuales constituyen la base sobre la cual la supervisión efectuó la verificación del estado y avance de las obras:

ÍT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR TOTAL
1	Suministro e instalación de cielo raso en PVC	208,2 m ²	1	\$25.414.560,00
2	Construcción de división interna para archivo (muro seco)	2,28 m x 1,6 m / h=2,4 m	1	\$3.578.849,73
3	Adecuación de baño – aparatos sanitarios y accesorios	Global (GI)	1	\$4.144.500,27
	TOTAL CONTRATO ORIGINAL			\$33.137.910,00

Verificación de actividades ejecutadas

Ítem 1. Suministro e instalación de cielo raso en PVC

Esta actividad comprendió el desmonte temporal de las molduras y elementos eléctricos existentes en las áreas intervenidas del tercer piso del edificio OCCRE, con protección adecuada de los

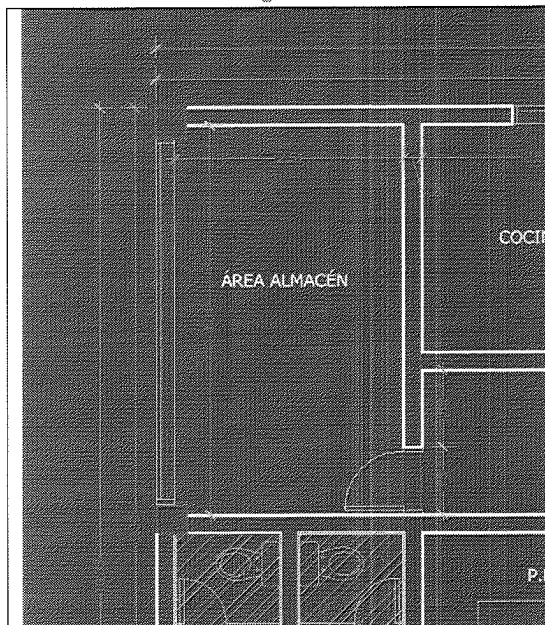


equipos y documentos institucionales. Posteriormente se realizó la nivelación y saneamiento de la superficie, seguido de la instalación de la lámina PVC tipo madera acanalada color blanco de 7 a 8 mm, fijada mediante tornillería galvanizada anclada a las vigas principales de la estructura existente. Se instalaron cornisas y ángulos perimetrales en PVC, se aplicó sellado antihongos en la totalidad de las juntas y luminarias, y se trató la estructura de madera preexistente con inmunizante contra hongos y comején en las zonas donde se detectó afectación. Finalmente, se reinstalaron en correcto funcionamiento todas las luminarias y elementos desmontados al inicio de la intervención. Las áreas intervenidas incluyeron: almacén, cocina, archivo financiero, área financiera, jefatura de responsabilidad fiscal, sala de audiencia, dependencia de responsabilidad fiscal, dependencias de auditorías y participación ciudadana, despacho contralor auxiliar, secretaría del despacho, despacho contralor, WC del despacho y hall, alcanzando un total de 208,2 m²

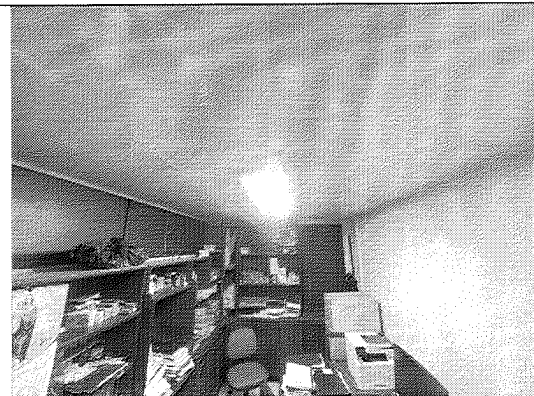
- **Area almacén**

Para el Área almacén, con una extensión de 11,00 m², se ejecutó el desmonte de elementos y protección del espacio, seguido del saneamiento de la madera base, para posteriormente instalar y nivelar el cielo raso en PVC acanalado, culminando con la fijación de la cornisa perimetral sellada con silicona antihongos y la reinstalación hermética de las luminarias, de manera adicional se hizo una adecuación del acceso al cielo.

Tabla 1 Evidencia fotografías instalación área almacén



Esta imagen muestra el plano arquitectónico. En el dibujo de planta se define la distribución y las medidas precisas del área de trabajo. Se identifica el área de almacén.



En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la




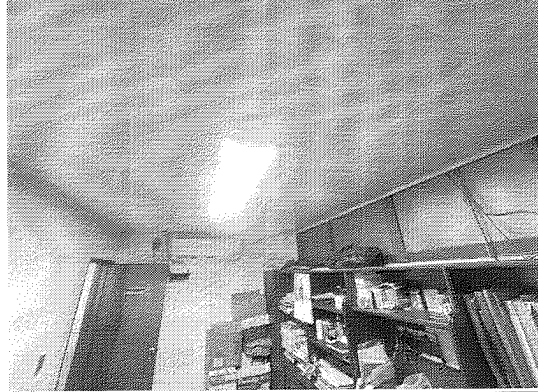
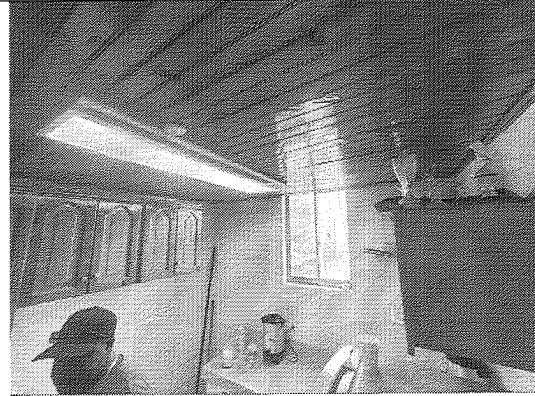
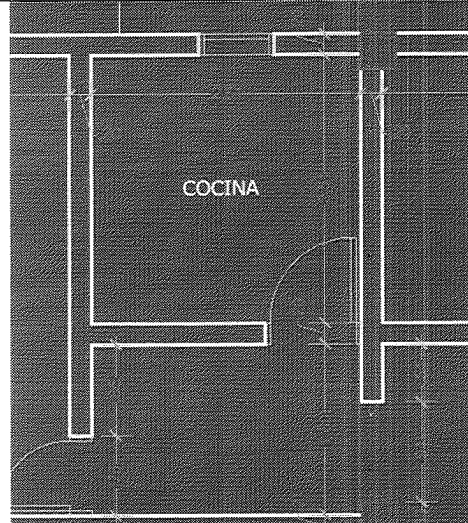
	
<p>Se evidencia la actividad de instalación de cielo raso en PVC. Se destaca el cuidado y la protección del área de trabajo donde se evidencia que se han cubierto todos los estantes con plásticos azules para evitar que les caiga polvo o elementos por la propia actividad ejecutada.</p>	<p>limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa.</p> <p>En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la limpieza total del área; el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa</p>
<ul style="list-style-type: none">• Area cocina En el Área cocina, equivalente a 6,40 m2, se preparó la estructura aislando el entorno y corrigiendo deficiencias en la superficie base, lo que permitió la correcta nivelación y fijación mecánica de la lámina de PVC, rematando la intervención con molduras plásticas perimetrales antihongos y la restitución funcional y sellada del sistema de iluminación.	

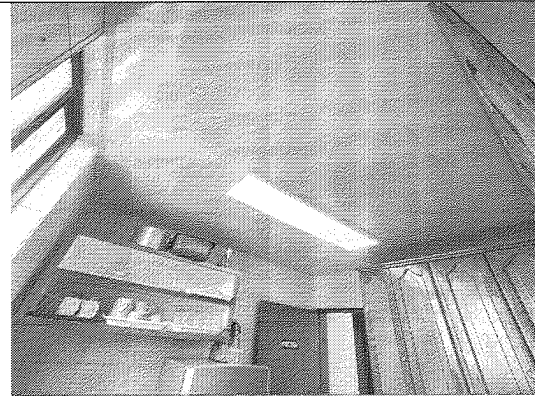
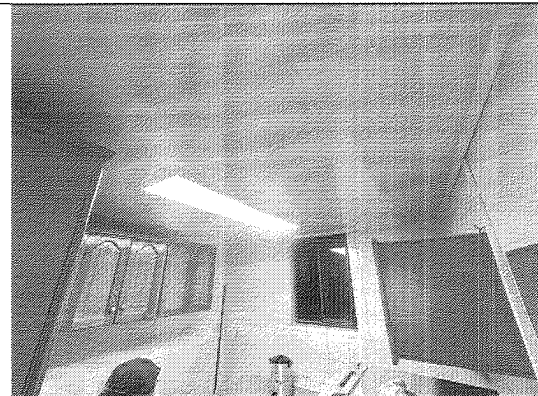


Tabla 2 Evidencia fotográfica intervención área Cocina



Esta imagen muestra el plano arquitectónico. En el dibujo de planta se define la distribución y las medidas precisas del área de trabajo. Se identifica el área de la cocina.

En el estado previo a la intervención, el espacio contaba con un cielo raso conformado por una superficie de madera. Como se puede evidenciar, esta estructura antigua presentaba un desgaste estético y funcional, evidenciando posibles desniveles, orificios y parches que comprometían la hermeticidad del ambiente. Asimismo, el techo original disponía de molduras perimetrales de madera que debían ser retiradas. Estas condiciones iniciales justificaron la necesidad de realizar un saneamiento integral de la superficie base, preparándola estructuralmente para recibir la instalación del nuevo recubrimiento en láminas de PVC





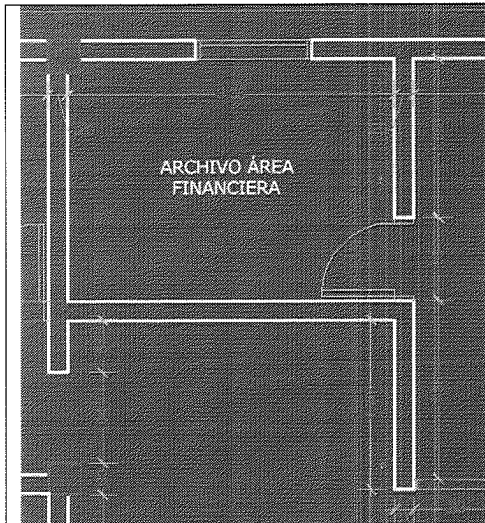
En la imagen se puede observar la correcta reinstalación y funcionamiento del sistema de iluminación, evidenciando luminarias tipo panel LED que se integran de manera estética y hermética al techo, mejorando significativamente la claridad y reflectividad del recinto. Asimismo, la ilustración soporta el cumplimiento de la limpieza general de la zona intervenida, ya que el mobiliario, los estantes y los equipos de oficina del área de almacén se aprecian en su lugar habitual, totalmente libres de plásticos de protección, polvo o residuos de obra, demostrando que el espacio quedó en óptimas condiciones de operatividad

En la imagen se puede observar la correcta reinstalación y funcionamiento del sistema de iluminación, evidenciando luminarias tipo panel LED que se integran de manera estética y hermética al techo, mejorando significativamente la claridad y reflectividad del recinto. Asimismo, la ilustración soporta el cumplimiento de la limpieza general de la zona intervenida, ya que el mobiliario, los estantes y los equipos de oficina del área de almacén se aprecian en su lugar habitual, totalmente libres de plásticos de protección, polvo o residuos de obra, demostrando que el espacio quedó en óptimas condiciones de operatividad

• **Archivo Area financiera**

La intervención en el Archivo área financiera abarcó 8,60 m2, donde tras el retiro temporal de equipos y protección del espacio, se adecuó la cubierta existente para anclar firmemente el nuevo cielo raso, finalizando el proceso con la aplicación de sellantes acrílicos en el perímetro y en los bordes de las lámparas reinstaladas para garantizar la hermeticidad.

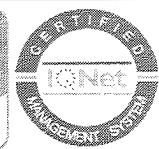
Tabla 2 Evidencia fotográfica intervención área Archivo financiera



Esta imagen muestra el plano arquitectónico. En el dibujo de planta se define la distribución y las medidas precisas del área de trabajo. Se identifica el área de archivo área financiera.

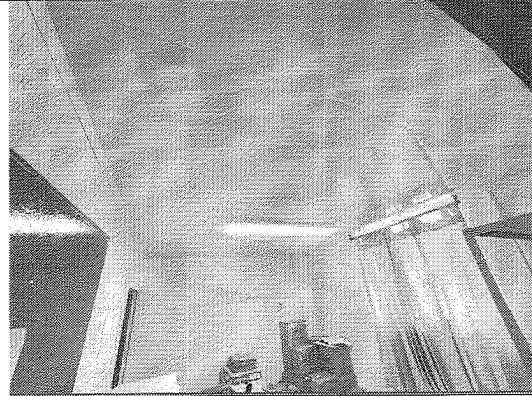


En el estado previo a la intervención, el espacio contaba con un cielo raso conformado por una superficie de madera. Como se puede evidenciar, esta estructura antigua presentaba un desgaste estético y funcional, evidenciando posibles desniveles, orificios y parches que comprometían la hermeticidad del ambiente. Asimismo, el techo original disponía de molduras perimetrales de madera que debían ser retiradas. Estas condiciones





iniciales justificaron la necesidad de realizar un saneamiento integral de la superficie base, preparándola estructuralmente para recibir la instalación del nuevo recubrimiento en láminas de PVC

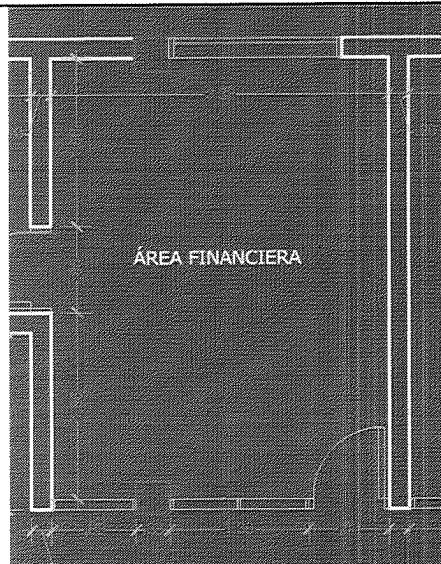


En la imagen se puede observar la correcta reinstalación y funcionamiento del sistema de iluminación, evidenciando luminarias tipo panel LED que se integran de manera estética y hermética al techo, mejorando significativamente la claridad y reflectividad del recinto. Asimismo, la ilustración soporta el cumplimiento de la limpieza general de la zona intervenida, ya que el mobiliario, los estantes y los equipos de oficina del área de almacén se aprecian en su lugar habitual, totalmente libres de plásticos de protección, polvo o residuos de obra, demostrando que el espacio quedó en óptimas condiciones de operatividad

En la imagen se puede observar la correcta reinstalación y funcionamiento del sistema de iluminación, evidenciando luminarias tipo panel LED que se integran de manera estética y hermética al techo, mejorando significativamente la claridad y reflectividad del recinto. Asimismo, la ilustración soporta el cumplimiento de la limpieza general de la zona intervenida, ya que el mobiliario, los estantes y los equipos de oficina del área de almacén se aprecian en su lugar habitual, totalmente libres de plásticos de protección, polvo o residuos de obra, demostrando que el espacio quedó en óptimas condiciones de operatividad

- **Area financiera**

Para el Área financiera, cuya superficie es de 14,50 m2, el procedimiento consistió en el aislamiento del mobiliario y saneamiento de ausencias estructurales antes de fijar las láminas de PVC acanalado a la estructura principal, concluyendo los trabajos con el sellado perimetral contra insectos y la instalación aislada de las dos luminarias.



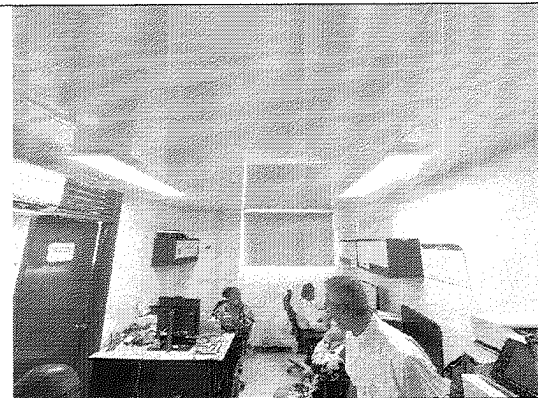
Esta imagen muestra el plano arquitectónico. En el dibujo de planta se define la distribución y las medidas precisas del área de trabajo. Se identifica el área de área financiera.



En el estado previo a la intervención, el espacio contaba con un cielo raso conformado por una superficie de madera. Como se puede evidenciar, esta estructura antigua presentaba un desgaste estético y funcional, evidenciando posibles desniveles, orificios y parches que comprometían la hermeticidad del ambiente. Asimismo, el techo original disponía de molduras perimetrales de madera que debían ser retiradas. Estas condiciones iniciales justificaron la necesidad de realizar un saneamiento integral de la superficie base, preparándola estructuralmente para recibir la instalación del nuevo recubrimiento en láminas de PVC



Se evidencia la actividad de instalación de cielo raso en PVC. Se destaca el cuidado y la



En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se



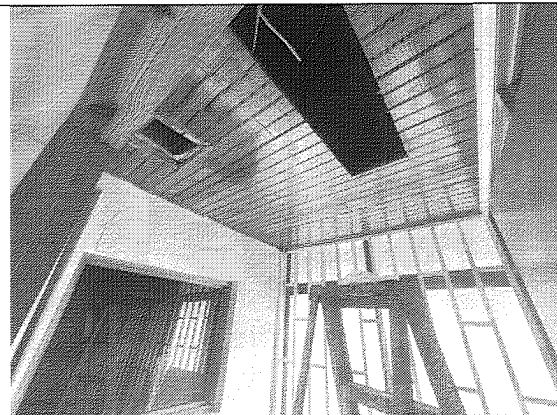
protección del área de trabajo donde se evidencia que se han cubierto todos los estantes con plásticos azules para evitar que les caiga polvo o elementos por la propia actividad ejecutada.

integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa.

• **Jefatura responsabilidad fiscal + deposito**

En la Jefatura responsabilidad fiscal y depósito, con un área de 13,60 m2, se retiraron los elementos suspendidos y se hermetizó la base de madera para asegurar el panel de PVC de espesor, garantizando su planimetría y rematando la obra con silicona antihongos perimetral y el sellado minucioso de los cortes de los equipos reinstalados.

Tabla 3 Evidencia fotográfica intervención Jefatura responsabilidad fiscal



Esta imagen muestra el plano arquitectónico. En el dibujo de planta se define la distribución y las medidas precisas del área de trabajo. Se identifica el área de Jefatura responsabilidad fiscal y su depósito.

En el estado previo a la intervención, el espacio contaba con un cielo raso conformado por una superficie de madera. Como se puede evidenciar, esta estructura antigua presentaba un desgaste estético y funcional, evidenciando posibles desniveles, orificios y parches que comprometían la hermeticidad del ambiente. Asimismo, el techo original disponía de molduras perimetrales de madera que debían ser retiradas. Estas condiciones iniciales justificaron la necesidad de realizar un saneamiento integral de la superficie base, preparándola estructuralmente para recibir la instalación del nuevo recubrimiento en láminas de PVC



En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa

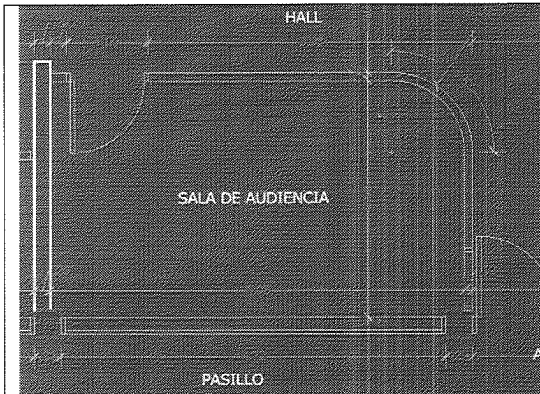


En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa

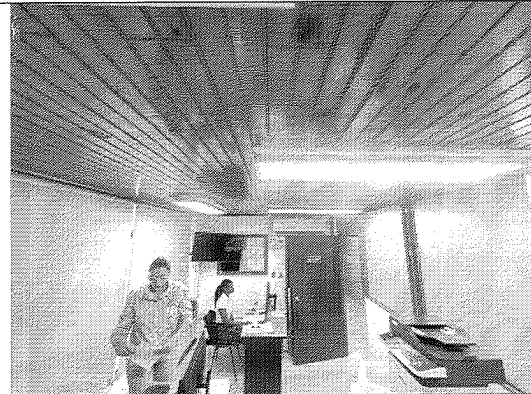
• **Sala de audiencia**

La adecuación de la Sala de audiencia, correspondiente a 14,70 m2, implicó la protección inicial del área y el resane de la superficie, permitiendo la fijación rígida del cielo raso de PVC sobre la estructura nivelada, cerrando la ejecución con remates estéticos sellados y rematando la obra con silicona antihongos perimetral y la instalación de los elementos de iluminación del área.

Tabla 4 Evidencia fotográfica intervención Area sala de Audiencia



Esta imagen muestra el plano arquitectónico. En el dibujo de planta se define la distribución y las medidas precisas del área de trabajo. Se identifica el área de Sala de audiencia.



En el estado previo a la intervención, el espacio contaba con un cielo raso conformado por una superficie de madera. Como se puede evidenciar, esta estructura antigua presentaba un desgaste estético y



funcional, evidenciando posibles desniveles, orificios y parches que comprometían la hermeticidad del ambiente. Asimismo, el techo original disponía de molduras perimetrales de madera que debían ser retiradas. Estas condiciones iniciales justificaron la necesidad de realizar un saneamiento integral de la superficie base, preparándola estructuralmente para recibir la instalación del nuevo recubrimiento en láminas de PVC



Se evidencia la actividad de instalación de cielo raso en PVC. Se destaca la reinstalación de las luminarias en sitio.



En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa

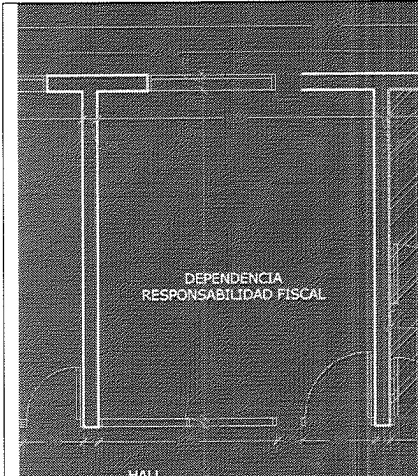
• **Dependencia responsabilidad fiscal**

Para la Dependencia responsabilidad fiscal de 16,00 m2, se desmontaron cuidadosamente los accesorios del techo para aplicar el insecticida CIPERCOM ec-pj, altamente efectivo como inmunizante para prevenir y eliminar plagas como el comején y termitas, preparar la superficie base e instalar de forma nivelada la lámina plástica resistente a hongos, terminando con la adhesión de ángulos perimetrales sellados y la correcta restitución de los componentes eléctricos aislados contra el polvillo.





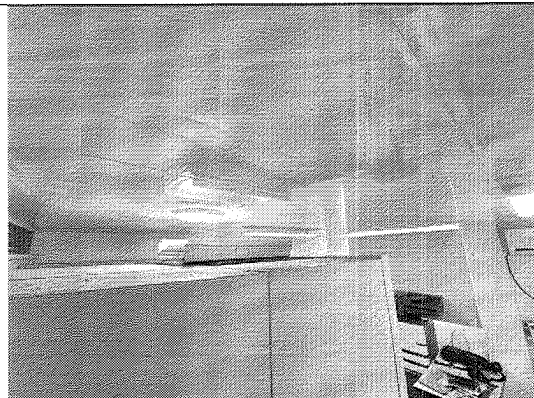
Tabla 5 Evidencia fotográfica intervención Area Dependencia responsabilidad fiscal



Esta imagen muestra el plano arquitectónico. En el dibujo de planta se define la distribución y las medidas precisas del área de trabajo. Se identifica el área de Dependencia responsabilidad fiscal



En el estado previo a la intervención, el espacio contaba con un cielo raso conformado por una superficie de madera. Como se puede evidenciar, esta estructura antigua presentaba un desgaste estético y funcional, evidenciando posibles desniveles, orificios y parches que comprometían la hermeticidad del ambiente. Asimismo, el techo original disponía de molduras perimetrales de madera que debían ser retiradas. Estas condiciones iniciales justificaron la necesidad de realizar un saneamiento integral de la superficie base, preparándola estructuralmente para recibir la instalación del nuevo recubrimiento en láminas de PVC



En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se



En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, se muestra



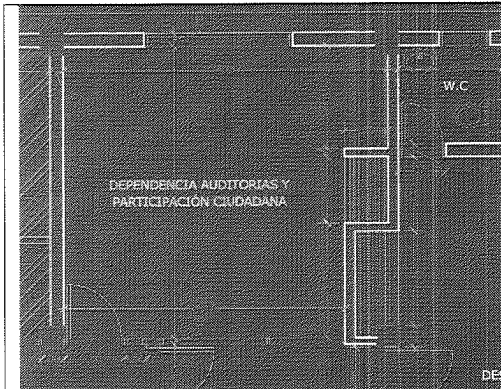
integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa

adicionalmente una luminaria requerida por los funcionarios para la correcta visualización del archivo.

• **Dependencia auditoria y participación ciudadana**

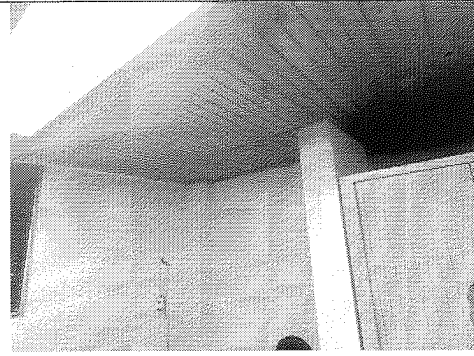
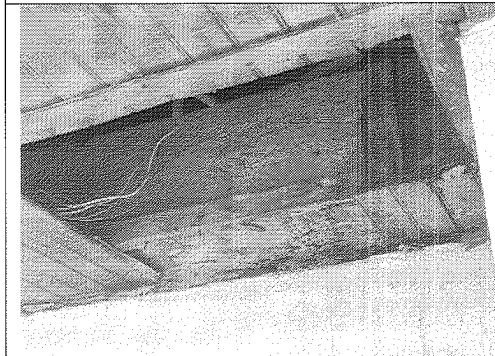
En las Dependencias auditorías y participación ciudadana, que suman 20,00 m2, la ejecución contempló la aplicación del insecticida CIPERCOM ec-pj, altamente efectivo como inmunizante para prevenir y eliminar plagas como el comején y termitas, el saneamiento de orificios o ausencias en la madera antigua y el anclaje firme del material de PVC, finalizando con la instalación de cornisas perimetrales debidamente selladas y el ajuste operativo y hermético de las luminarias.

Tabla 6 Evidencia fotográfica intervención Area Dependencia auditoria y participación ciudadana



Esta imagen muestra el plano arquitectónico. En el dibujo de planta se define la distribución y las medidas precisas del área de trabajo. Se identifica el área de Dependencia auditorias y participación ciudadana

En la imagen se muestra previamente el estado del cielorraso antes de la intervención del área.



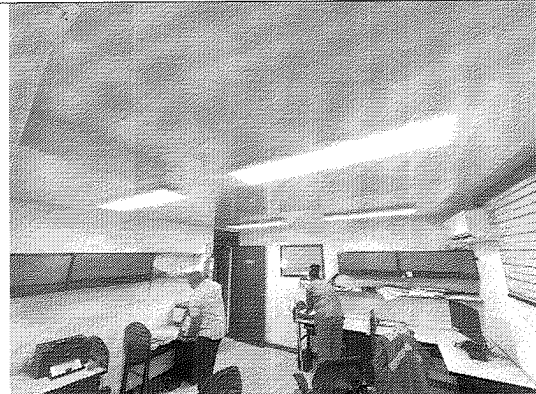


En el estado previo a la intervención, el espacio contaba con un cielo raso conformado por una superficie de madera. Como se puede evidenciar, esta estructura antigua presentaba un desgaste estético y funcional, evidenciando posibles desniveles, orificios y parches que comprometían la hermeticidad del ambiente. Asimismo, el techo original disponía de molduras perimetrales de madera que debían ser retiradas. Estas condiciones iniciales justificaron la necesidad de realizar un saneamiento integral de la superficie base, preparándola estructuralmente para recibir la instalación del nuevo recubrimiento en láminas de PVC, en este caso se tuvo que realizar una reposición para el material afectado.

En la imagen se muestra previamente el estado del cielorraso antes de la intervención del área, se evidencia la intervención previa al espacio estado que se muestra en la ilustración anterior.



En la ilustración se evidencia la instalación de la láminas de PVC en el área de Dependencia auditoria.



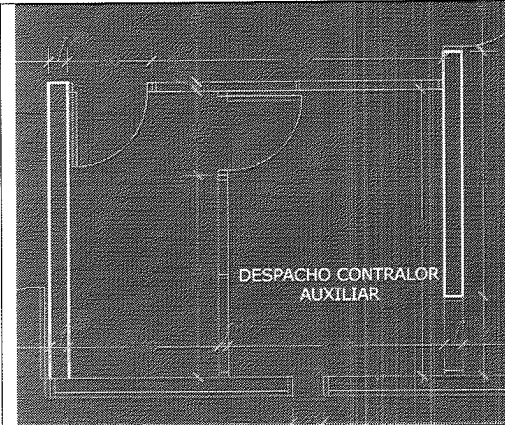
En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa

- **Despacho contralor auxiliar**

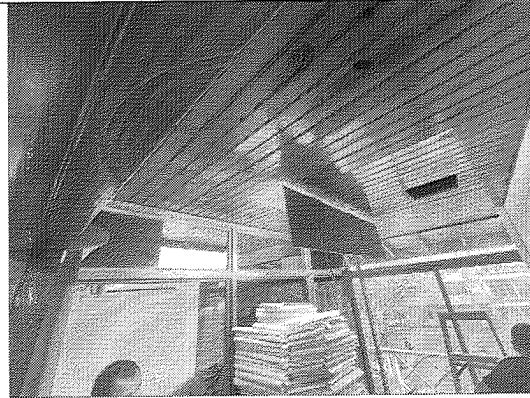
El trabajo en el Despacho contralor auxiliar abarcó 12,50 m², iniciando con la aplicación del insecticida CIPERCOM ec-pj, altamente efectivo como inmunizante para prevenir y eliminar plagas como el comején y termitas, la adecuación y sellado de la estructura existente para instalar un cielo raso en PVC completamente plano, y concluyendo con la aplicación de sellante acrílico en la unión pared-techo y alrededor de las lámparas nuevamente operativas.



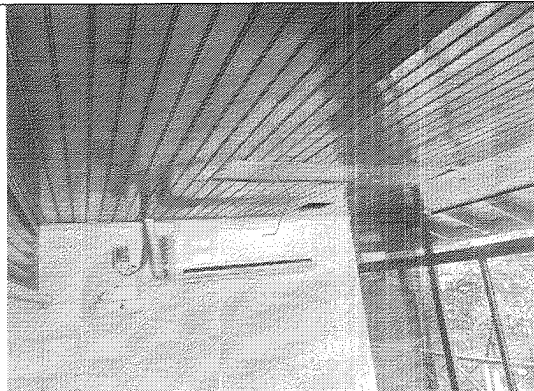
Tabla 7 Evidencia fotográfica intervención Area Despacho del contralor auxiliar



Esta imagen muestra el plano arquitectónico. En el dibujo de planta se define la distribución y las medidas precisas del área de trabajo. Se identifica el área de Despacho contralor auxiliar



En el estado previo a la intervención, el espacio contaba con un cielo raso conformado por una superficie de madera. Como se puede evidenciar, esta estructura antigua presentaba un desgaste estético y funcional, evidenciando posibles desniveles, orificios y parches que comprometían la hermeticidad del ambiente. Asimismo, el techo original disponía de molduras perimetrales de madera que debían ser retiradas. Estas condiciones iniciales justificaron la necesidad de realizar un saneamiento integral de la superficie base, preparándola estructuralmente para recibir la instalación del nuevo recubrimiento en láminas de PVC



En el estado previo a la intervención, el espacio contaba con un cielo raso conformado por una superficie de madera. Como se puede evidenciar, esta estructura antigua presentaba un desgaste estético y funcional, evidenciando posibles desniveles, orificios y parches que



En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su



comprometían la hermeticidad del ambiente. Asimismo, el techo original disponía de molduras perimetrales de madera que debían ser retiradas. Estas condiciones iniciales justificaron la necesidad de realizar un saneamiento integral de la superficie base, preparándola estructuralmente para recibir la instalación del nuevo recubrimiento en láminas de PVC

lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa



En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa

En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa

- **Secretaría despacho contralor**

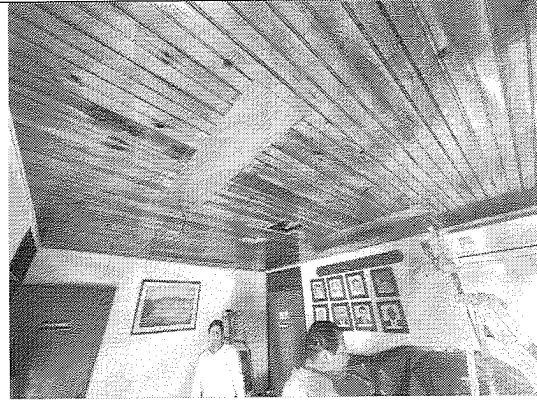
Para la Secretaría despacho contralor, con una dimensión de 14,90 m2, se preparó el entorno aislando los equipos de oficina, aplicando el insecticida CIPERCOM ec-pj, altamente efectivo como inmunizante para prevenir y eliminar plagas como el comején y termitas, y corrigiendo faltantes estructurales, lo que garantizó la fijación segura de los paneles de PVC, rematando la intervención con aislamientos perimetrales en silicona y el sellado de todos los equipos de techo reinstalados.



Tabla 8 Evidencia fotográfica intervención Area Secretaria despacho del contralor



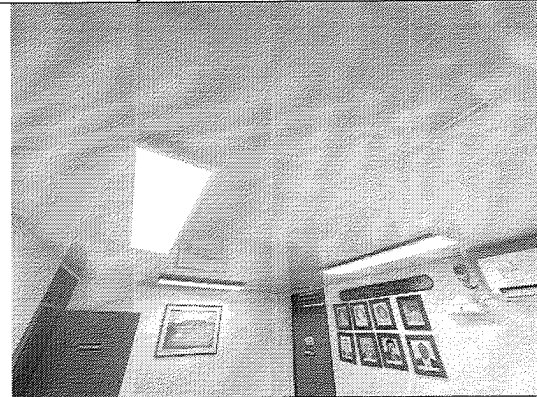
Esta imagen muestra el plano arquitectónico. En el dibujo de planta se define la distribución y las medidas precisas del área de trabajo. Se identifica el área de secretaria despacho contralor



Se evidencia la actividad de instalación de cielo raso en PVC. Se destaca el cuidado y la protección del área de trabajo donde se evidencia que se han cubierto todos los estantes con plásticos azules para evitar que les caiga polvo o elementos por la propia actividad ejecutada.



En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa



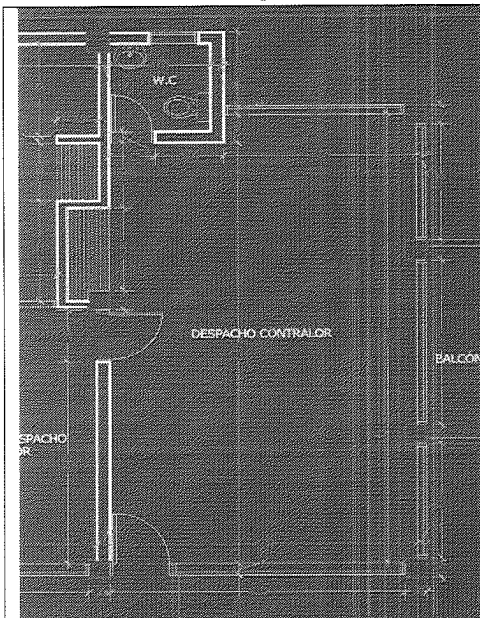
En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa



- **Despacho contralor W.C. Despacho contralor**

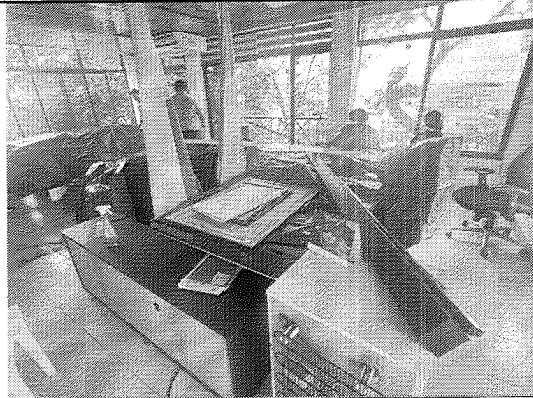
En el Despacho contralor y el baño del despacho, siendo el área más amplia con 38,50 m², se realizó una protección total del mobiliario, la aplicación del insecticida CIPERCOM ec-pj, altamente efectivo como inmunizante para prevenir y eliminar plagas como el comején y termitas, y un saneamiento extenso de la base antes de atornillar el nuevo cielo raso nivelado a la estructura principal, aplicando tratamientos de bordes con sellantes tanto en el perímetro como en los cortes de los aparatos restituidos.

Tabla 9 Evidencia fotográfica intervención Area Despacho del señor contralor

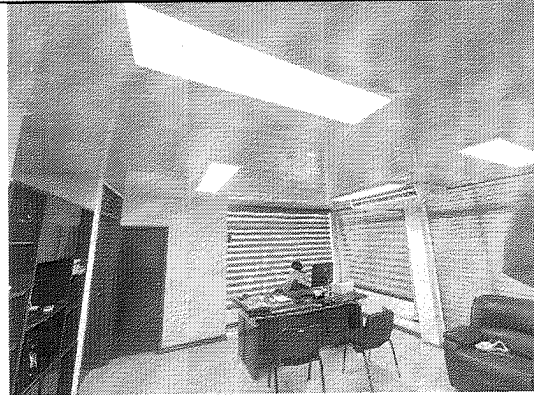


Esta imagen muestra el plano arquitectónico. En el dibujo de planta se define la distribución y las medidas precisas del área de trabajo. Se identifica el área de despacho contralor

En el estado previo a la intervención, el espacio contaba con un cielo raso conformado por una superficie de madera. Como se puede evidenciar, esta estructura antigua presentaba un desgaste estético y funcional, evidenciando posibles desniveles, orificios y parches que comprometían la hermeticidad del ambiente. Asimismo, el techo original disponía de molduras perimetrales de madera que debían ser retiradas. Estas condiciones iniciales justificaron la necesidad de realizar un saneamiento integral de la superficie base, preparándola estructuralmente para recibir la instalación del nuevo recubrimiento en láminas de PVC



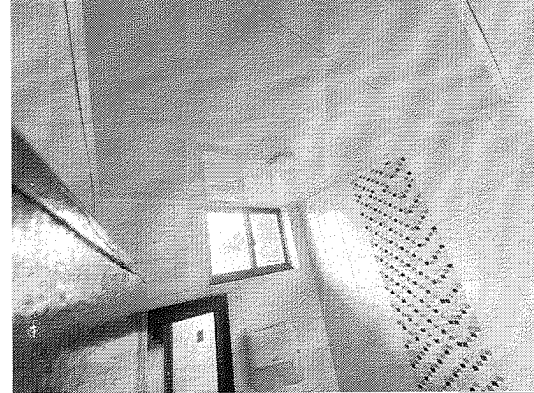
Se evidencia la actividad de instalación de cielo raso en PVC. Se destaca el cuidado y la protección del área de trabajo donde se evidencia que se han cubierto todos los estantes con plásticos azules para evitar que les caiga polvo o elementos por la propia actividad ejecutada.



En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa



En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del despacho. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa



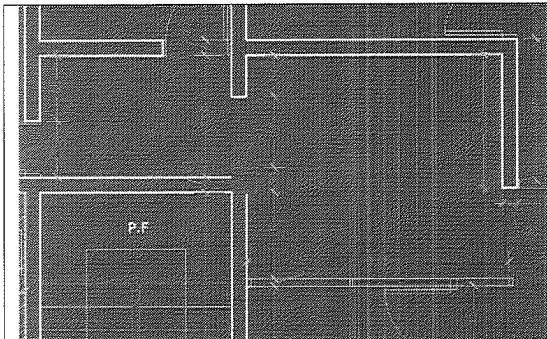
En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del baño del despacho. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa



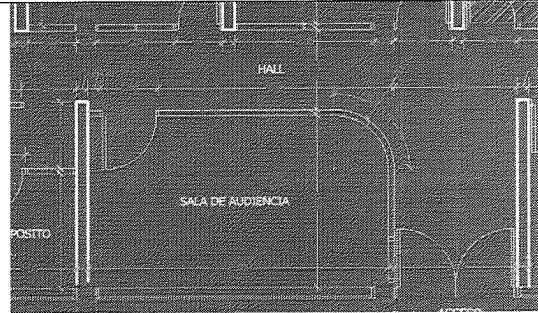
• **Hall**

Finalmente, en el área del Hall, correspondiente a 37,50 m2, se preparó la zona de circulación aplicando el insecticida CIPERCOM ec-pj, altamente efectivo como inmunizante para prevenir y eliminar plagas como el comején y termitas, y resanando las ausencias en la madera base para fijar a lo largo del pasillo las láminas de PVC acanalado, asegurando una superficie perfectamente plana que culminó con remates estéticos sellados contra hongos y la restitución funcional del sistema de iluminación debidamente aislado.

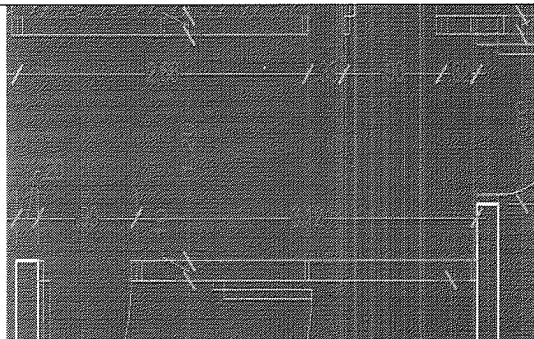
Tabla 10 Evidencia fotográfica intervención Areas de acceso oficinas del tercer nivel (HALL)



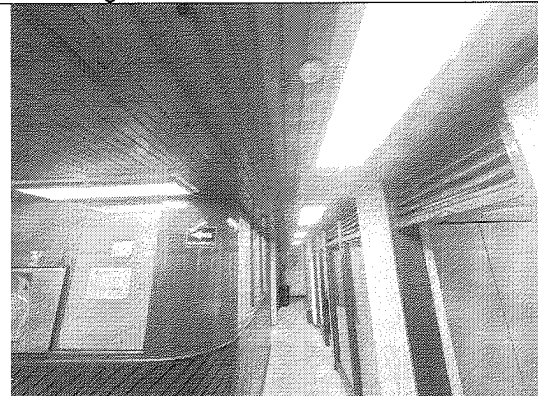
Esta imagen muestra el plano arquitectónico. En el dibujo de planta se define la distribución y las medidas precisas del área de trabajo. Se identifica el área de Hall a la altura de la cocina.



Esta imagen muestra el plano arquitectónico. En el dibujo de planta se define la distribución y las medidas precisas del área de trabajo. Se identifica el área de hall en su ingreso a las instalaciones del 3er nivel.



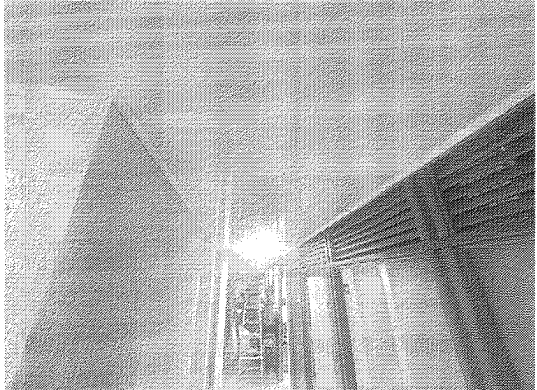


Esta imagen muestra el plano arquitectónico. En el dibujo de planta se define la distribución y las medidas precisas del área de trabajo. Se identifica el área de Hall a la altura del área del ingreso al área de secretaria de despacho.



En el estado previo a la intervención, el espacio contaba con un cielo raso conformado por una superficie de madera. Como se puede evidenciar, esta estructura antigua presentaba un desgaste estético y funcional, evidenciando posibles desniveles, orificios y parches que comprometían la hermeticidad del ambiente. Asimismo, el techo original disponía de molduras perimetrales de madera que debían ser



	
<p>En el estado previo a la intervención, el espacio contaba con un cielo raso conformado por una superficie de madera. Como se puede evidenciar, esta estructura antigua presentaba un desgaste estético y funcional, evidenciando posibles desniveles, orificios y parches que comprometían la hermeticidad del ambiente. Asimismo, el techo original disponía de molduras perimetrales de madera que debían ser retiradas. Estas condiciones iniciales justificaron la necesidad de realizar un saneamiento integral de la superficie base, preparándola estructuralmente para recibir la instalación del nuevo recubrimiento en láminas de PVC</p>	<p>retiradas. Estas condiciones iniciales justificaron la necesidad de realizar un saneamiento integral de la superficie base, preparándola estructuralmente para recibir la instalación del nuevo recubrimiento en láminas de PVC</p> <p>En la imagen se evidencia la correcta instalación del cielo raso, se evidencia la instalación de la luminarias de sobreponer.</p>
	

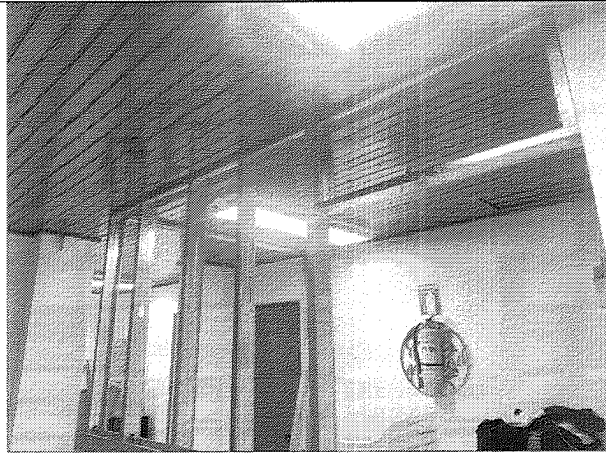


En la imagen se evidencia la correcta instalación del cielo raso, y de manera adicional se evidencia la reinstalación de las cámaras.

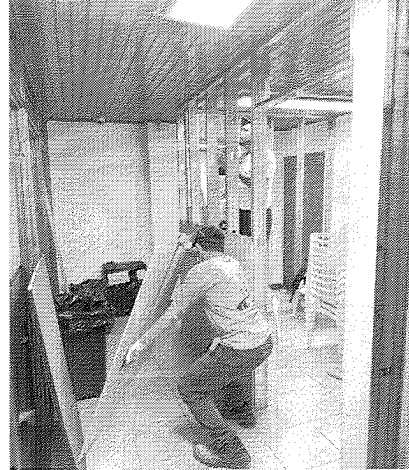
En la imagen se evidencia la correcta instalación y funcionamiento de las luminarias LED, las cuales se integran perfectamente al techo y mejoran la iluminación del recinto. Además, se constata la limpieza total del área: el mobiliario y los equipos se encuentran en su lugar, sin plásticos ni residuos de obra, dejando el espacio en óptimas condiciones operativa

Ítem 2. Construcción de división interna para archivo.

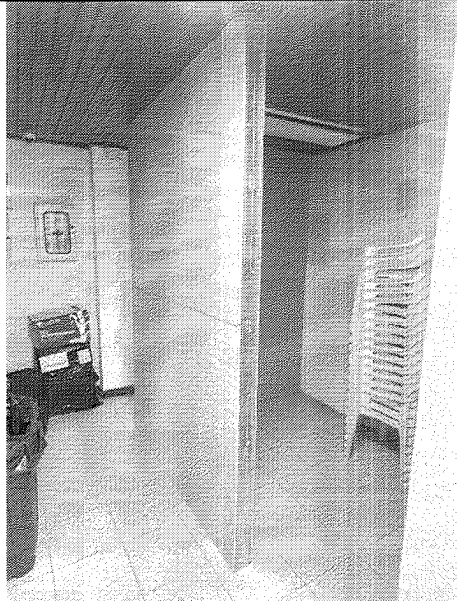
Esta actividad consistió en la construcción de un cerramiento interior liviano en sistema Drywall/Superboard en el área destinada al archivo institucional, con el propósito de habilitar un espacio adecuado para la organización, conservación y custodia de los documentos que conforman el archivo de la entidad, dando cumplimiento a la Ley 594 de 2000 – Ley General de Archivos. Se instaló estructura metálica galvanizada calibre 26 mínimo como soporte del sistema, sobre la cual se empaneló con placa Superboard de 8 mm en cara externa. Se realizó el tratamiento de juntas con cinta y masilla para acabado liso, y se aplicaron dos manos de pintura vinilo Tipo 1 de alta lavabilidad. Se suministró e instaló una puerta entamborada con marco inmunizado y cerradura, así como entrepaños interiores asegurados mediante pie de amigos metálicos, diseñados para garantizar soporte de carga para el almacenamiento de carpetas A-Z del archivo institucional.



Se evidencia la primera fase de ejecución correspondiente a la instalación de la estructura. Se observa claramente el armado del bastidor metálico, compuesto por canales y parales de acero galvanizado. Esta perfilería se encuentra fijada y aplomada, delimitando el nuevo espacio y conformando el vano (espacio abierto) donde posteriormente se instalará la puerta de acceso al archivo.



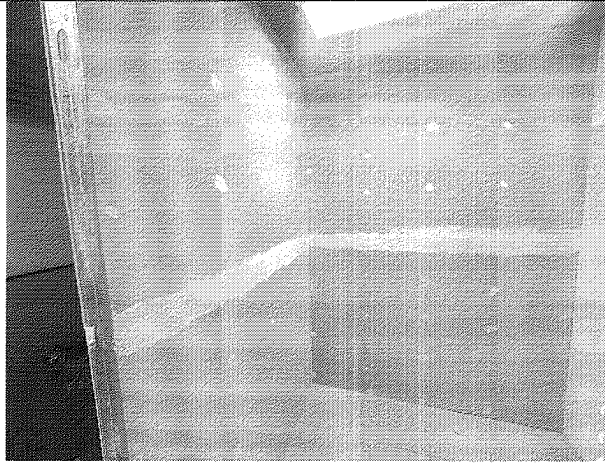
Se soporta la fase de empanelado del muro. Se puede observar al personal operativo realizando la manipulación y posicionamiento del Superboard para su fijación sobre la estructura metálica previamente armada. Esta actividad ilustra el cerramiento de la cara externa del muro divisorio.

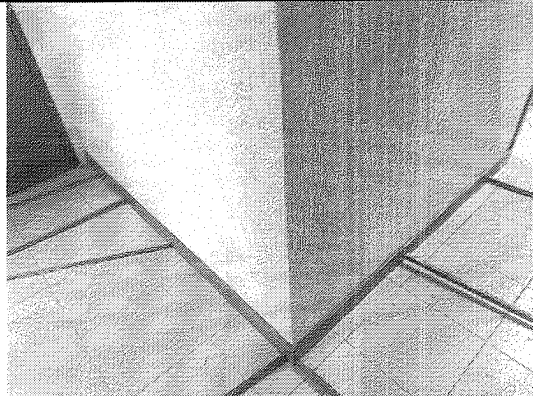


Las fotografías soportan la culminación de la fase de empanelado, donde se observa la correcta instalación y fijación de las placas de Superboard sobre la estructura conformada por canales y parales de acero galvanizado. En la superficie del muro se aprecian claramente las juntas horizontales entre las láminas y los puntos de fijación, demostrando que la cara externa del cerramiento se encuentra lista para recibir el respectivo tratamiento de encitado y masillado.



Las fotografías soportan la culminación de la fase de empanelado, donde se observa la correcta instalación y fijación de las placas de Superboard sobre la estructura conformada por canales y parales de acero galvanizado. En la superficie del muro se aprecian claramente las juntas horizontales entre las láminas y los puntos de fijación, demostrando que la cara externa del cerramiento se encuentra lista para recibir el respectivo tratamiento de encitado y masillado.

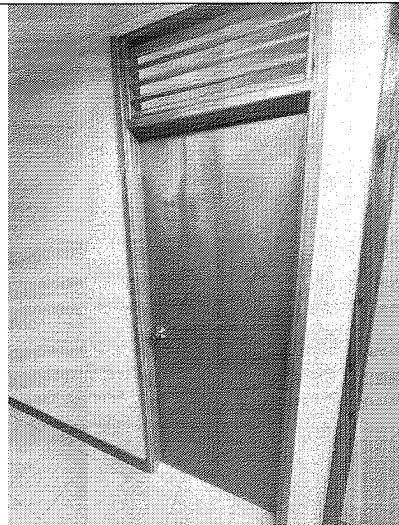




En esta toma de detalle se aprecian los acabados finales en la intersección de los muros con el nivel del piso. Se evidencia la aplicación de la pintura final sobre la superficie del cerramiento y la instalación de molduras de madera (guardaescobas) en la base, garantizando un remate estético y protegiendo la parte inferior de la pared divisoria



imagen soporta la entrega final, operatividad y puesta en funcionamiento del área de archivo. Se demuestra el cumplimiento de la reinstalación de los entrepaños existentes sobre el muro, los cuales fueron asegurados mediante la utilización de pie de amigos metálicos para garantizar el soporte estructural de la carga. El recinto se observa completamente habilitado, cumpliendo su propósito de almacenamiento de cajas y suministros bajo el nuevo ambiente remodelado.



En esta imagen se soporta el suministro e instalación de la puerta de acceso para el nuevo cerramiento del área de archivo. Se evidencia la colocación de una puerta en madera triplex entamborada, acompañada de su respectivo marco y molduras en madera de pino con acabado en laca



Esta ilustración documenta los acabados interiores y la habilitación funcional del nuevo espacio. En la parte superior, se evidencia la instalación del cielo raso en lámina de PVC con sus respectivos remates perimetrales, así como la reinstalación operativa del sistema de iluminación y los equipos de seguridad



transparente mate. Asimismo, se observa la instalación de la cerrajería estipulada. En la parte superior del vano se detalla una estructura de ventilación en madera, y en la base del muro se aprecian los acabados finales de pintura y la instalación de los guardaescobas.

en el techo. En la parte inferior de la imagen, se comprueba el cumplimiento de la reinstalación de los entrepaños de madera existentes, los cuales fueron asegurados firmemente a la pared mediante la utilización de pie de amigos metálicos, garantizando así la capacidad de soporte de carga necesaria para el almacenamiento de carpetas y cajas del archivo.

Ítem 3. Adecuación de baño – aparatos sanitarios y accesorios

Esta actividad comprendió la intervención integral del baño ubicado en el primer piso del edificio, el cual se encontraba clausurado por deficiencias locativas, sanitarias e hidráulicas que impedían su funcionamiento. Se procedió a la demolición de la placa de concreto o "poyo" existente con espesor de 6 cm y área de 1,3 m², y se realizó la instalación de enchape cerámico en piso con un área de 3,68 m². Se ejecutó la adecuación de los puntos hidráulicos y de suministro de agua, y se suministró e instaló un sanitario de bajo consumo certificado y un lavamanos cerámico vitrificado con grifería tipo push ahorradora, resistente a las condiciones de salinidad del entorno insular. La instalación fue completada con todos sus accesorios: sifón, abastos, llave de paso, brida y anclajes. Adicionalmente se instalaron los accesorios de baño requeridos: espejo de 4 mm con bordes pulidos, jabonera y dispensador de papel higiénico. Se suministró e instaló una puerta de 200 cm x 60 cm con su correspondiente marco. La intervención incluyó pruebas de funcionamiento que garantizan la ausencia de fugas, limpieza fina del área y disposición final certificada de los residuos generados en sitio autorizado.



En esta imagen se documenta la fase inicial de la adecuación hidrosanitaria, correspondiente a la demolición controlada de la placa de concreto o poyo sobrepuesto en el área del baño. Se observa al personal operativo ejecutando la demolición

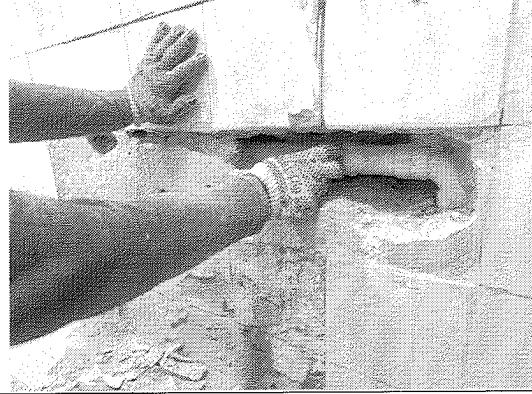
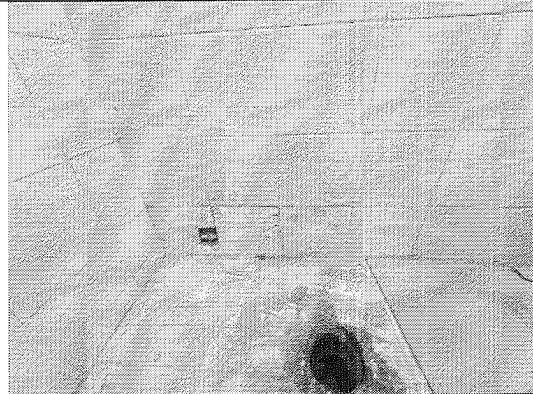


Esta ilustración evidencia el estricto control y manejo de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados por la ruptura de la placa sobrepuesta. Se aprecia la recolección de los fragmentos de concreto y su acopio directo en



mediante el uso de un taladro percutor, realizando la labor con extremo cuidado para lograr la localización y habilitación de los puntos de desagüe sanitario ocultos, minimizando el riesgo de fracturar la tubería de PVC existente y el piso circundante

recipientes adecuados, tipo sacos o lonas de alta resistencia. Este procedimiento soporta el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el transporte interno, garantizando que el peso y la naturaleza del escombros no rayen o afecten los pisos existentes de la edificación durante su traslado hacia el punto de disposición final



En esta imagen se evidencia el resultado de la demolición controlada de la placa de concreto sobrepuesta en el piso del baño. Se documenta la localización y habilitación exitosa del punto de desagüe sanitario de 4 pulgadas destinado para la instalación del nuevo inodoro, demostrando el despeje del área previo a la limpieza del interior de la tubería.

Esta ilustración soporta el inicio de la ejecución de las regatas (canales en muro) contempladas en las especificaciones técnicas adicionales. Se observa al personal operativo realizando la apertura controlada en la pared para acceder a la tubería de suministro existente, con el objetivo de modificar y centrar el punto de agua con el eje exacto de los nuevos aparatos sanitarios a instalar.

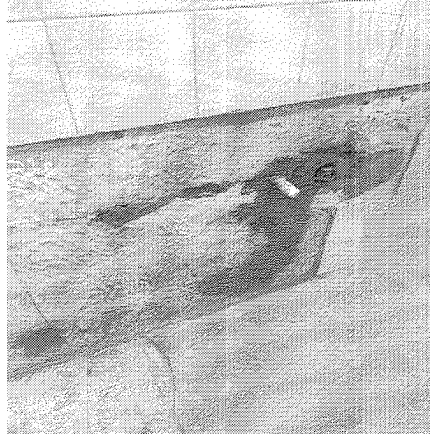


En esta toma ampliada se detalla el alcance de la regata realizada sobre el muro enchapado, dejando al descubierto la distribución de la red hidráulica y sanitaria. Esta adecuación es estrictamente necesaria para garantizar el correcto

imagen se evidencia el avance en la fase de resane, posterior a la reubicación y empate de los puntos hidrosanitarios. Se documenta el relleno de los canales o regatas en el muro utilizando mortero, cubriendo de manera segura la tubería intervenida y



posicionamiento de las conexiones, asegurando que en la fase final de instalación no queden tubos expuestos ni mangueras torcidas a la vista.

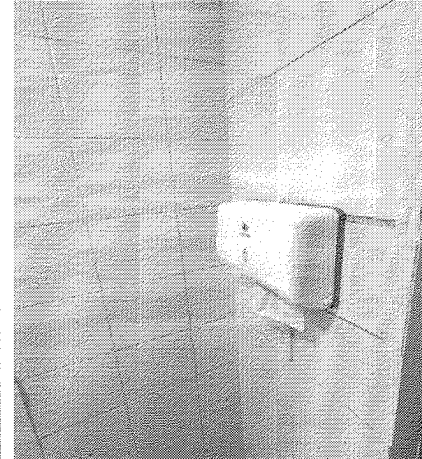
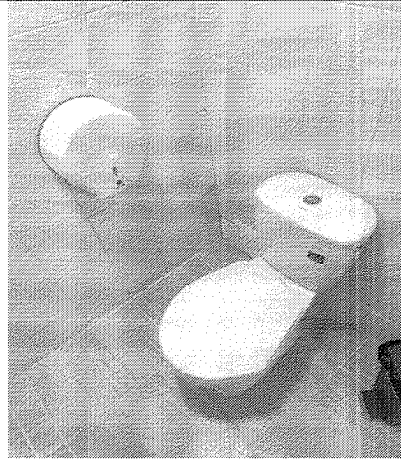


dejando la superficie debidamente afinada, lista para recibir el acabado final de restitución de enchape.



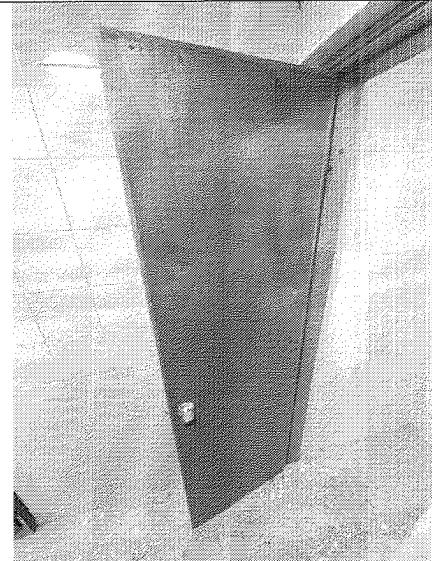
En esta imagen se evidencia la culminación de la fase de resane sobre las regatas ejecutadas en el muro del baño. Se documenta que el canal por donde se reubicó la red hidráulica ha sido rellenado en su totalidad con mortero, asegurando la tubería y dejando expuestos y debidamente centrados los puntos de conexión para el suministro de agua de los nuevos aparatos. Adicionalmente, en la superficie del piso se aprecia el área despejada tras la demolición de la placa de concreto sobrepuesta, evidenciando una base nivelada y lista para recibir la reposición de enchape y la instalación del nuevo inodoro.

Esta ilustración soporta la actividad correspondiente al suministro e instalación de los aparatos sanitarios. Se observa al personal calificado (oficial plomero) ejecutando las labores de montaje y conexión del nuevo inodoro, el cual cumple con las especificaciones técnicas de ser una taza alargada de tanque en color blanco. La imagen documenta el proceso de fijación del equipo al piso mediante pernos de anclaje de seguridad y la manipulación de los accesorios para su correcta conexión a la red de suministro de agua, garantizando la operatividad del baño institucional.





En esta imagen se evidencia la culminación y entrega final correspondiente al suministro e instalación de los aparatos sanitarios y accesorios de baño. Se documenta el inodoro de taza alargada con tanque en color blanco completamente instalado y operativo, el cual cumple con las características institucionales de bajo consumo de agua exigidas (TANQUE TAPA GRIF LAGUNA 4.8 EN CJ CORONA). Adicionalmente, fijado de manera segura al muro enchapado, se observa la instalación del dispensador de papel higiénico tipo rollo Jumbo (institucional), garantizando la dotación de los elementos de higiene para el servicio del recinto.



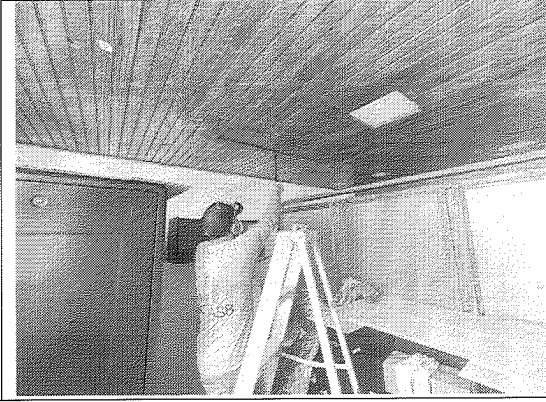
Esta ilustración soporta el cumplimiento en la dotación de elementos de higiene adicionales para el baño de las oficinas. Se evidencia la correcta fijación sobre la pared enchapada de un dispensador institucional de papel (tipo toallas de mano), el cual complementa los accesorios de servicio requeridos y deja el área en óptimas condiciones de uso y operatividad para el personal de la entidad.

En esta fotografía se documenta el estado final de la puerta de acceso al baño intervenido. Se evidencia una puerta de madera con acabado en laca natural y su respectivo marco, la cual se encuentra equipada con una cerradura para garantizar el correcto cerramiento y la privacidad del espacio.

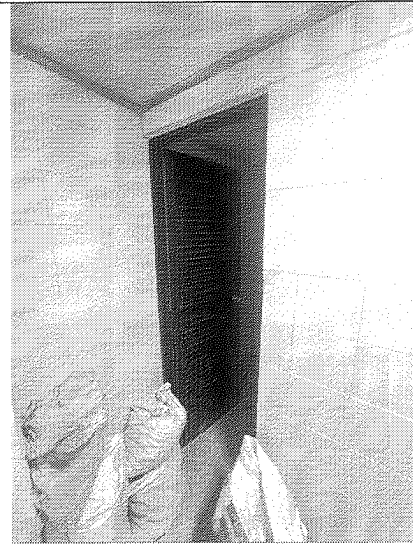
Como parte de las actividades de saneamiento de la superficie de madera existente, previas al montaje de la estructura para el nuevo cielo raso en PVC, se ejecutó un tratamiento preventivo y correctivo en todas las áreas intervenidas. Este procedimiento consistió en la aplicación sistemática del insecticida CIPERCOM ec-pj directamente sobre las vigas, listones y tablas de la cubierta de madera. La elección y aplicación de este inmunizante resultó altamente efectiva para prevenir, controlar y eliminar la proliferación de plagas xilófagas,



tales como el comején y las termitas, garantizando de esta manera la integridad, resistencia y vida útil de la estructura base sobre la cual se ancló el nuevo sistema de cielo raso.



En cumplimiento con el manejo integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados durante la ejecución de la obra, se llevó a cabo un control riguroso en los puntos de acopio temporal y transporte interno. Los fragmentos de concreto resultantes de las demoliciones, así como los restos de tuberías hidrosanitarias, cortes de láminas de PVC, residuos de madera y empaques, fueron recolectados y empacados en sacos o lonas de alta resistencia, facilitando su movilización sin rayar los pisos existentes ni afectar las zonas comunes de la edificación. Posteriormente, se garantizó la correcta disposición final mediante la entrega directa de todos estos escombros y materiales de desecho a los vehículos recolectores de la empresa de aseo local *Trashbuster*, dando cumplimiento a la normativa ambiental vigente para la gestión de residuos sólidos en la isla.





En esta imagen se evidencia la recolección y el acopio primario de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) directamente en el área de trabajo del baño intervenido. Se documenta que los fragmentos de concreto demolidos fueron empacados inmediatamente en lonas o sacos de alta resistencia. Este procedimiento logístico da cumplimiento a las especificaciones técnicas, garantizando que el transporte interno de escombros pesados se realice en recipientes adecuados para no rayar o deteriorar los pisos existentes de la edificación.



La ilustración documenta el orden y el acopio temporal de los sacos con material de desecho y escombros cerca de las puertas de acceso, previo a su retiro de la entidad. El correcto embalaje de estos residuos en costales evita la dispersión de material particulado y polvo, manteniendo las zonas aledañas limpias y facilitando su posterior cargue, movilización y disposición final certificada

En esta toma exterior se evidencia la logística de almacenamiento temporal, la cual contempla tanto el acopio de los materiales de obra nuevos a instalar (tales como la perfilería de PVC) como la recolección transitoria del material de residuo y escombros generados. Se observa que estos elementos fueron ubicados de manera estratégica en la zona del balcón, dando estricto cumplimiento a la directriz de no acopiar estos materiales en pasillos interiores, baños auxiliares ni zonas comunes de la entidad. Esta disposición ordenada en el área exterior no solo evita la obstrucción del tránsito interno del personal, sino que también facilita y agiliza el posterior cargue y transporte de los residuos hacia el sitio de disposición final.

En cumplimiento de la cláusula sexta, el contratista presentó;

- Informe de actividades desarrolladas
- Factura electrónica No.FV1
- Certificación de paz y salvo de aportes parafiscales correspondientes al periodo ejecutado.



- Acta de inicio
- Copia del clausulado contractual
- Solicitud de Disponibilidad Presupuestal.
- Copia de Registro Presupuestal
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

5. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO PT. ejecutó a satisfacción las actividades de obra correspondientes a los ítems inicialmente contratados en la aceptación de la oferta No. 027 de 2026 (CO1.PCCNTR.9440093), consistentes en el suministro e instalación de 208,2 m² de cielo raso en PVC, la construcción de la división interna para archivo (muro seco de 2,28 m x 1,6 m / h=2,4 m) y la adecuación del baño con sus aparatos sanitarios y accesorios, por un valor total de \$33.137.910,00 M/CTE.

Las obras ejecutadas fueron verificadas física y técnicamente por la supervisión, constatándose que las cantidades, especificaciones y calidad de los trabajos corresponden a lo pactado contractualmente y a las condiciones señaladas en la invitación a ofertar y demás documentos técnicos del proceso.

El contrato cuenta con el respaldo presupuestal correspondiente, amparado en los CDP No. 000037 del 24 de marzo de 2026 y No. 000045 del 01 de junio de 2026, así como en el Registro Presupuestal No. 000100 del 22 de abril de 2026 por valor de \$33.137.910,00, que ampara el valor inicial del contrato.

Durante la ejecución se identificó la necesidad de ejecutar mayores cantidades de obra y obras adicionales no previstas, las cuales fueron debidamente soportadas mediante Análisis de Precios Unitarios (APU) y formalizadas a través del Otrosí No. 001 del 02 de junio de 2026, por valor de \$7.684.719,98 M/CTE, quedando el valor total del contrato en \$40.822.629,98 M/CTE.

En consecuencia, se certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones correspondientes al alcance inicial del contrato, quedando el contratista habilitado para tramitar el cobro del primer pago por valor de \$33.137.910,00 M/CTE, conforme a la forma de pago establecida en la cláusula séptima, modificada por el Otrosí No. 001

Informe presentado en San Andrés Islas, a los 17 días del mes de junio del 2026.


ROGGER RODRIGUEZ COTUA
Profesional universitario
Supervisor